



## O F I C I O

S/REF.: Expediente nº **001-006132**

FECHA: 4 de mayo de 2016

ASUNTO: Solicitando información sobre el nombramiento de comisarios honorarios en la última legislatura.

**DESTINATARIO: PORTAL DE LA TRANSPARENCIA**

En contestación a la solicitud de información efectuada a través del Portal de la Transparencia por [REDACTED] con número de expediente arriba referenciado, que tuvo entrada en esta Dirección General el día 22 de abril del presente año, solicitando información sobre qué personas han sido nombradas comisarios honorarios en la última legislatura, este Centro Directivo en el ámbito de sus competencias ha resuelto conceder el acceso a la información solicitada conforme a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, la cual se reseña a continuación.

Comisarios Honorarios nombrados en la última Legislatura (X legislatura)

- a) **148 personas** pertenecientes a la Policía Nacional.
- b) **7 personas** ajenas a la Policía Nacional.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse previa y potestativamente, reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses; en ambos casos el plazo se contará desde el día siguiente al de notificación de la presente resolución. Ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o reclamación que se estime procedente.

**EL DIRECTOR GENERAL**



**Ignacio Cosidó Gutiérrez**